Informe de Supervisión No:	**05**
Contrato No:	202301260.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**LORENA PATRICIA PALACIO SANJUAN**		
Identificación:	**1.140.833.657**		
Tipo de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**HERNANDO VILORIA ELJACH**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300522**	**Fecha de C.D.P.**	**09/02/2023**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302154**	**Fecha del R.P.**	**22/03/2023**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$. 27.900. 000.oo
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 27.900. 000.oo

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
22/03/2023	**21/09/2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$. 27.900. 000.oo
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 27.900.000
Porcentaje del Anticipo	$	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	$	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 23.250.000
Valor por ejecutar		**$** 4.650.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.650.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**05**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DEL 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar las visitas de auditoría a las prestadores públicos y privados con el equipo auditor de prestación de servicios de la Secretaria Departamental de Salud, de acuerdo al cronograma establecido para ello	Auditar al Prestador de Servicios de Salud, con el fin de realizar seguimiento a la adecuada prestación de los servicios requeridos por la población en los servicios de las ESEs del Departamento del Atlántico para garantizar la atención en salud, mediante auditoria concurrente.
Realizar auditoría a la calidad en la prestación de servicios y a los eventos de interés en salud pública (que se prioricen epidemiológicamente), realizando informes, seguimiento al paciente, adherencia a guías, realizar observación y seguimiento a los atributos de la calidad por servicios a la red auditada y seguimiento con indicadores de calidad a la prestación de servicios	Realizar seguimiento a los tableros enviados de salud pública según hallazgos relacionados con la prestación de los servicios de salud.
Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, seguimiento a planes de mejora de las instituciones que prestan servicios de salud en los 22 municipios del territorio	Desallorar informes y análisis de los hallazgos encontrados en auditorias realizadas a las instituciones y el Seguimiento a planes de mejoramiento y actividades de mejoramiento continuo de cada

departamental.	institución para tener servicios de salud con calidad en su prestación de servicios.
Realizar auditoría a la calidad en la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad y niveles de atención en salud, adherencia a guías, realizar observación y seguimiento a los atributos de la calidad por servicios a la red y seguimiento con indicadores de calidad a la prestación de servicios, realizando informes.	Auditar de manera efectiva según normatividad vigente los diferentes actores dentro de la prestación de servicio que cumplan con los requerimientos mínimos de la garantía de la calidad y realizar seguimiento a los indicadores asistenciales según resolución 0256 del 2016 y indicadores de modelo camel financieros y asistenciales según decreto 2193 del 2013.
Proyectar requerimientos que asi se deriven de la auditoria previo aval de la subsecretaria de asistencia social y aseguramiento del departamneto del Atlantico.	Adelantar requerimientos telefónicos o escritos a instituciones del distrito y E.S.E.S departamentales para el seguimiento, atención y oportunidad de la prestación de los servicios.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se participa en las actividades asignadas por el supervisor del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

1. Realizar las visitas de auditoría a los prestadores públicos y privados con el equipo auditor de prestación de servicios de la secretaria Departamental de Salud, de acuerdo con el cronograma establecido para ello.
2. Realizar las visitas de seguimiento a los prestadores públicos y privados con el equipo auditor de prestacion de servicios de la secretaria Departamental de Salud, de acuerdo con el cronograma establecido para ello.
3. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, seguimiento a planes de mejora de las instituciones que prestan servicios de salud en los 22 municipios del territorio departamental.
4. Apoyar en la ejecución de los programas de asistencia técnica dirigido a prestadores de Servicios de Salud públicos y privados, habilitados en el departamento del Atlántico, para lograr el cumplimiento de una atención con calidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de salud y Protección Social.
5. Realizar una verificación de los procesos que se adelantan con respecto a las auditorias y sus derivados, para proponer un mejoramiento en su funcionamiento y eficiencia.
6. Realizar seguimiento del cumplimiento de los indicadores de la Resolucion 0256 y Decreto 2193 de las entidades públicas y privadas
7. Realizar seguimiento a los planes de mejora de los prestadores públicos y privados que de la auditoria así se deriven
8. Elaborar y presentar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, seguimiento a planes de mejora de las instituciones que prestan servicios de salud en los 22 municipios del territorio departamental
9. Proyectar requerimientos que así se deriven de la auditoria previo aval de la subsecretaria de asistencia social y aseguramiento del departamento del Atlántico

10. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

HERNANDO VILORIA ELJACH quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
01	**9450500476**	**2023/05/02**	**$404.700**
02	9451363187 - 9451837180	2023/05/29- 2023/06/03	$534.800 + $24.500
03	9451680827	2023/06/26 – 2023/07/01	$533.400 + $24.400
04	9453861773	2023/07/25	$554.800
05	9454200466	2023/08/23	$554.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.076.600

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de agosto del **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.:

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.833.657

RAFAEL ANTONIO CARVAJAL BUSTOS

CC 3716135 VoBo